



## Boletín de empleo en la agricultura

**Trimestre abril - junio 2011**

**Emilio Polit Granja**



Septiembre 2011

## **Boletín de Empleo en la Agricultura**

Trimestre abril - junio 2011

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - Odepa  
Ministerio de Agricultura, República de Chile

Gustavo Rojas Le-Bert  
Director Nacional y Representante Legal

Septiembre 2011

## **Antecedentes**

El Boletín de Empleo en la Agricultura es un producto de Odepa que inició su aparición pública con información relativa al trimestre móvil enero - marzo 2011, procedente de la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), que realiza mensualmente el INE.

Lo referente al salario medio diario en la agricultura es la única materia del boletín cuya fuente de información no es el INE. Ella corresponde a las mutuales de seguridad laboral que remiten dicha información a Odepa.

Para todas las variables contenidas en el boletín se compara la información con el trimestre móvil del año anterior y, cuando corresponde e interesa, se les incorpora las características del entorno regional, de género y de la economía no agrícola.

Debido a que algunos de los temas del boletín incorporan la nomenclatura urbana y rural, se deja constancia de la definición de ellas a nivel internacional. El área urbana es aquel conglomerado mayor a 2.000 habitantes que funciona de manera integrada; el área rural se refiere a conglomerados de hasta 2.000 habitantes y todos aquellos individuos o grupos que funcionan de manera aislada.

## 1. Empleo y cesantía rural por actividad económica

### Empleo rural

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el empleo rural en el país registró un volumen de 933.520 personas, correspondiente al 12,5% del empleo total nacional. Dicho monto de empleo rural fue 9,4% (equivalente a 80.085 personas) mayor que el registrado en similar trimestre móvil de 2010. Del total de empleo rural en el mencionado trimestre, la agricultura generó el 47,2%, seguida por la actividad comercial (10%) y la industria manufacturera (8,2%).

### Cesantía rural

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, la cesantía rural en el país registró un volumen de 46.425 personas, el 8,9% del total de cesantes en la economía nacional. Dicho número fue 12,7% menor (equivalente a 6.780 personas) que el registrado en similar trimestre de 2010. Los sectores de actividad donde se concentró la cesantía rural fueron agricultura (45,5% del total), comercio (10%) y construcción (6,7%).

Actividad económica	Urbano	Rural	Total	Rural/Total %
Agricultura	235.496	440.702	676.198	65,2
Pesca	31.671	18.243	49.914	36,5
Minería	184.905	28.240	213.145	13,2
Industrias	795.545	76.662	872.207	8,8
Construcción	555.864	54.162	610.026	8,9
Comercio	1.472.705	93.455	1.566.160	6,0
Hoteles y Restaurantes	235.927	14.514	250.441	5,8
Transporte y Telecomunicaciones	521.711	37.923	559.634	6,8
Intermediación Financiera	123.713	1.477	125.190	1,2
Electricidad, Gas y Agua	51.298	8.636	59.934	14,4
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	475.334	26.717	502.051	5,3
Administración Pública y Defensa	356.543	23.814	380.357	6,3
Enseñanza	497.613	35.162	532.775	6,6
Servicios Sociales y de Salud	303.228	15.072	318.300	4,7
Servicios Comunitarios y Personales	251.090	9.374	260.464	3,6
Servicio Doméstico en hogares privados	454.811	49.367	504.178	9,8
Organizaciones extraterritoriales	1.881	0	1.881	0,0
<b>Total</b>	<b>6.549.335</b>	<b>933.520</b>	<b>7.482.855</b>	<b>12,5</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 2

**Cesantía urbana y rural por actividad económica**

Trimestre móvil abril - junio 2011

En número de personas y porcentajes

Actividad económica	Urbano	Rural	Total	Rural/Total %
Agricultura	33.944	21.106	55.050	38,3
Pesca	620	374	994	37,6
Minería	10.964	1.605	12.569	12,8
Industria	51.666	2.367	54.033	4,4
Construcción	53.707	3.118	56.825	5,5
Comercio	109.067	4.632	113.699	4,1
Hoteles y Restaurantes	31.027	1.147	32.174	3,6
Transporte y Telecomunicaciones	28.166	1.133	29.299	3,9
Intermediación Financiera	7.346	61	7.407	0,8
Electricidad, Gas y Agua	4.007	593	4.600	12,9
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	36.102	2.767	38.869	7,1
Administración Pública y Defensa	23.997	1.369	25.366	5,4
Enseñanza	22.130	1.929	24.059	8,0
Servicios Sociales y de Salud	15.612	678	16.290	4,2
Servicios Comunitarios y Personales	12.780	511	13.291	3,8
Servicio Doméstico en hogares privados	32.231	3.035	35.266	8,6
Organizaciones extraterritoriales	235	0	235	0,0
<b>Total</b>	<b>473.601</b>	<b>46.425</b>	<b>520.026</b>	<b>8,9</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

## 2. Empleo y cesantía rural por región

En el trimestre abril - junio de 2011, en 14 regiones del país el empleo rural mostró un comportamiento positivo en relación a similar trimestre de 2010. De los 80.085 puestos de trabajo rurales incrementales, el 54% fue liderado por tres regiones: Bío Bío (19,4%), Maule (18%) y Metropolitana (16,6%).

En el trimestre abril - junio de 2011, en 11 regiones del país disminuyó la cesantía en el ámbito rural en relación a similar trimestre de 2010. En total la cesantía rural se redujo en 6.780 personas. Tal disminución fue más significativa en las regiones Metropolitana, Valparaíso, Los Lagos y Coquimbo, cuya magnitud fue parcialmente neutralizada por el aumento de la cesantía rural que se produjo en La Araucanía.

Derivado del comportamiento del empleo y la cesantía rural, la tasa de cesantía registrada en el trimestre móvil abril - junio de 2011 fue de 4,7%, menor en 1,1 puntos porcentuales que la tasa registrada en igual trimestre de 2010. Esta disminución de la tasa de cesantía rural en el promedio nacional fue mucho más significativa a nivel regional para los casos de Valparaíso, Atacama y Metropolitana, con disminuciones promedio de 3,1 puntos porcentuales.

Región	Empleo rural	Cesantía rural	Fuerza de trabajo rural	Tasa de cesantía rural %
Arica y Parinacota	11.417	162	11.579	1,4
Tarapacá	12.531	242	12.773	1,9
Antofagasta	9.715	951	10.666	8,9
Atacama	13.121	285	13.406	2,1
Coquimbo	60.705	3.572	64.277	5,6
Valparaíso	67.815	3.231	71.046	4,5
Metropolitana	104.533	4.565	109.098	4,2
O'Higgins	103.810	4.699	108.509	4,3
Maule	127.765	6.345	134.110	4,7
Bío Bío	136.507	8.328	144.835	5,8
La Araucanía	115.912	7.458	123.370	6,0
Los Ríos	45.623	2.434	48.057	5,1
Los Lagos	107.282	3.790	111.072	3,4
Aysén	9.176	345	9.521	3,6
Magallanes	7.608	18	7.626	0,2
<b>País</b>	<b>933.520</b>	<b>46.425</b>	<b>979.945</b>	<b>4,7</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 4

**Variación del empleo, cesantía y fuerza de trabajo en el ámbito rural, según región**

Trimestre móvil abril - junio 2011/2010. En porcentajes

Región	Variación % empleo rural	Variación % cesantía rural	Variación % fuerza de trabajo rural
Arica y Parinacota	7,9	-45,1	6,5
Tarapacá	0,6	-54,5	-1,7
Antofagasta	3,1	-49,0	-5,5
Atacama	-0,3	-60,8	-3,5
Coquimbo	7,5	-26,8	4,7
Valparaíso	11,8	-38,0	7,8
Metropolitana	14,6	-35,9	10,9
O'Higgins	2,3	0,4	2,2
Maule	12,7	15,2	12,9
Bío Bío	12,8	-4,7	11,6
La Araucanía	6,5	63,6	8,8
Los Ríos	16,3	1,8	15,4
Los Lagos	5,4	-29,4	3,6
Aysén	10,9	-28,1	8,8
Magallanes	39,2	-97,9	20,8
País	<b>9,4</b>	<b>-12,7</b>	<b>8,1</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

### 3. Empleo y cesantía en la agricultura por región

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el número de personas empleadas en la agricultura fue de 676.198, 9% del empleo total de la economía. Dicho monto de ocupación fue 3,8% mayor que el registrado en similar trimestre móvil de 2010.

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el número de personas cesantes en la agricultura fue de 55.050, 10,6% de la cesantía total registrada en la economía nacional. Dicho monto de cesantes fue 0,4% mayor que el de igual trimestre de 2010.

La tabla 5 muestra que en el espacio geográfico comprendido entre la Región Metropolitana y la de La Araucanía se concentra el 68,7% del empleo en la agricultura, así como el 74,1% de la cesantía sectorial en el trimestre abril - junio de 2011

La tabla 6 muestra la incidencia de la actividad agrícola en materia de empleo y cesantía respecto de similares variables, en el conjunto de las economías regionales en el trimestre móvil abril - junio de 2011.

En nueve regiones, el empleo en la agricultura registra una proporción de dos dígitos respecto al empleo en la economía regional. Destacan en esta relación las regiones del Maule, O'Higgins, Los Ríos y La Araucanía.

En siete regiones, la cesantía en la agricultura representa un porcentaje de dos dígitos en relación con la cesantía regional total. Destacan por lo elevado de la cifra las regiones de O'Higgins, Maule y Los Ríos.

Tabla 5			
<b>Empleo, cesantía y fuerza de trabajo en la agricultura</b>			
Trimestre móvil abril - junio 2011			
Por región. En número de personas y porcentaje			
Región	Empleo	Cesantía	Fuerza de Trabajo
Arica y Parinacota	9.342	217	9.559
Tarapacá	7.320	167	7.487
Antofagasta	1.514	323	1.837
Atacama	8.605	566	9.171
Coquimbo	42.978	3.860	46.838
Valparaíso	55.936	4.176	60.112
Metropolitana	80.245	6.709	86.954
O'Higgins	84.002	8.822	92.824
Maule	115.183	10.046	125.229
Bío Bío	104.500	9.995	114.495
La Araucanía	80.347	5.209	85.556
Los Ríos	29.839	3.049	32.888
Los Lagos	48.481	1.873	50.354
Aysén	6.010	38	6.048
Magallanes	1.896	0	1.896
<b>País</b>	<b>676.198</b>	<b>55.050</b>	<b>731.248</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

La tasa de cesantía agrícola en el trimestre móvil abril - junio de 2011 se ubicó en 7,5%, cifra mayor en un punto porcentual que la tasa de cesantía de la economía nacional.

En la tabla 6 se observa también que en ocho regiones la tasa de cesantía de la agricultura supera a la tasa de cesantía de la economía. En especial destacan los casos de O'Higgins, Los Ríos, Bío Bío y Metropolitana.

Tabla 6				
<b>Proporción en la economía regional del empleo y cesantía en la agricultura</b>				
Trimestre móvil abril - junio 2011				
Región	Empleo agricultura/Empleo regional %	Cesantía agricultura/Cesantía regional %	Tasa de cesantía agricultura %	Tasa de cesantía economía %
Arica y Parinacota	11,9	3,7	2,3	7,0
Tarapacá	4,9	2,5	2,2	4,3
Antofagasta	0,6	2,2	17,6	5,4
Atacama	7,0	9,4	6,2	4,6
Coquimbo	14,3	15,1	8,2	7,8
Valparaíso	7,3	6,6	6,9	7,7
Metropolitana	2,5	3,1	7,7	6,3
O'Higgins	22,6	37,3	9,5	6,0
Maule	29,3	32,8	8,0	7,2
Bío Bío	12,5	15,1	8,7	7,3
La Araucanía	20,3	18,0	6,1	6,8
Los Ríos	20,4	24,9	9,3	7,7
Los Lagos	13,9	11,4	3,7	4,5
Aysén	11,4	1,9	0,6	3,7
Magallanes	2,5	0,0	0,0	2,8
<b>País</b>	<b>9,0</b>	<b>10,6</b>	<b>7,5</b>	<b>6,5</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

#### 4. Empleo en la agricultura por categoría de ocupación (principales categorías)

Del total de mano de obra empleada en la agricultura en el trimestre abril – junio de 2011, un 64,3% se ubica en la categoría asalariados; 28,3% son trabajadores por cuenta propia; 5% son empleadores y el restante 2,4% es personal no remunerado.

En relación a similar trimestre de 2010, la categoría asalariados se incrementó en 2,1%; los trabajadores por cuenta propia aumentaron un significativo 9,8%; los empleadores crecieron 1,1% y el personal no remunerado se redujo en 1,4%.

Tabla 7 Empleo regional en la agricultura según principales categorías de ocupación Trimestre móvil abril - junio 2011. En número de personas					
Región	Empleador	Cuenta propia	Asalariados sector privado	Personal no remunerado	Total
Arica y Parinacota	1.007	3.821	2.864	1.649	9.342
Tarapacá	415	5.103	1.124	679	7.320
Antofagasta	0	334	1.180	0	1.514
Atacama	680	1.932	5.873	84	8.569
Coquimbo	1.074	11.402	28.661	1.841	42.978
Valparaíso	2.775	8.999	43.276	886	55.936
Metropolitana	<b>5.279</b>	13.668	61.107	192	80.245
O'Higgins	2.365	8.978	72.502	72	83.917
Maule	4.494	21.984	86.424	2.282	115.183
Bío Bío	3.792	31.424	65.707	3.192	104.116
La Araucanía	<b>5.958</b>	41.827	29.956	2.512	80.253
Los Ríos	1.516	11.487	14.662	1.914	29.579
Los Lagos	3.675	25.347	18.492	967	48.481
Aysén	491	4.011	1.477	30	6.009
Magallanes	210	714	864	107	1.896
<b>País</b>	<b>33.732</b>	<b>191.030</b>	<b>434.169</b>	<b>16.406</b>	<b>675.337</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE  
Nota: no se incluyen asalariados del sector público y del servicio doméstico.

A nivel regional, si se ordena por el valor absoluto de empleo en cada categoría, las regiones de La Araucanía y Metropolitana concentran la mayor proporción de empleadores en la agricultura; en las regiones de La Araucanía y Bío Bío se localiza el mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia; en las del Maule, O'Higgins y Bío Bío se ubica el 52% de los asalariados y en las del Bío Bío y La Araucanía sucede lo mismo con el personal no remunerado.

Al interior de cada región, la distribución por categoría ocupacional del empleo sectorial se torna relevante para identificar la que predomina en sus respectivos totales, y así poder, eventualmente, mejor orientar los énfasis de las acciones de apoyo a la actividad silvoagropecuaria de manera descentralizada. En la tabla 7a se identifica, además, con negrita aquellas categorías que en cada región superan al promedio nacional.

Tabla 7.a

**Distribución del empleo regional en la agricultura según principales categorías de ocupación**

Trimestre móvil abril - junio 2011. En porcentajes

Región	Empleador	Cuenta propia	Asalariados sector privado	Personal no remunerado	Total
Arica y Parinacota	<b>10,8</b>	<b>40,9</b>	30,7	<b>17,7</b>	100,0
Tarapacá	<b>5,7</b>	<b>69,7</b>	15,4	<b>9,3</b>	100,0
Antofagasta	0,0	22,1	<b>77,9</b>	0,0	100,0
Atacama	<b>7,9</b>	22,5	<b>68,5</b>	1,0	100,0
Coquimbo	2,5	26,5	<b>66,7</b>	<b>4,3</b>	100,0
Valparaíso	5,0	16,1	<b>77,4</b>	1,6	100,0
Metropolitana	<b>6,6</b>	17,0	<b>76,2</b>	0,2	100,0
O'Higgins	2,8	10,7	<b>86,4</b>	0,1	100,0
Maule	3,9	19,1	<b>75,0</b>	2,0	100,0
Bío Bío	3,6	<b>30,2</b>	63,1	<b>3,1</b>	100,0
La Araucanía	<b>7,4</b>	<b>52,1</b>	37,3	<b>3,1</b>	100,0
Los Ríos	5,1	<b>38,8</b>	49,6	<b>6,5</b>	100,0
Los Lagos	<b>7,6</b>	<b>52,3</b>	38,1	2,0	100,0
Aysén	<b>8,2</b>	<b>66,7</b>	24,6	0,5	100,0
Magallanes	<b>11,1</b>	<b>37,7</b>	45,6	<b>5,6</b>	100,0
País	<b>5,0</b>	<b>28,3</b>	<b>64,3</b>	<b>2,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

Al relacionar la incidencia de la ocupación por categoría en la agricultura respecto de la economía a nivel regional, se aprecia mejor la importancia de cada una de aquellas, tanto en el sector como en el total de actividades de la región. Esto se detalla en la tabla 8 a continuación.

Tabla 8

**Empleo regional en agricultura y en la economía según principales categorías de ocupación**

Trimestre móvil abril - junio 2011

**Arica y Parinacota**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	1.007	3.700	27,2
Cuenta propia	3.821	17.896	21,4
Asalariados sector privado	2.864	41.266	6,9
Personal no remunerado	1.649	3.574	46,1
Todas	<b>9.342</b>	<b>66.436</b>	<b>14,1</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Tarapacá**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	415	7.723	5,4
Cuenta propia	5.103	45.898	11,1
Asalariados sector privado	1.124	74.241	1,5
Personal no remunerado	679	2.877	23,6
<b>Todas</b>	<b>7.320</b>	<b>130.739</b>	<b>5,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Antofagasta**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	0	10.559	0,0
Cuenta propia	334	42.099	0,8
Asalariados sector privado	1.180	164.712	0,7
Personal no remunerado	0	564	0,0
<b>Todas</b>	<b>1.514</b>	<b>217.933</b>	<b>0,7</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Atacama**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	680	2.967	22,9
Cuenta propia	1.932	21.528	9,0
Asalariados sector privado	5.873	75.837	7,7
Personal no remunerado	84	1.650	5,1
<b>Todas</b>	<b>8.569</b>	<b>101.982</b>	<b>8,4</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Coquimbo**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	1.074	14.259	7,5
Cuenta propia	11.402	75.757	15,1
Asalariados sector privado	28.661	156.747	18,3
Personal no remunerado	1.841	5.604	32,8
<b>Todas</b>	<b>42.978</b>	<b>252.367</b>	<b>17,0</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Valparaíso**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	2.775	40.828	6,8
Cuenta propia	8.999	137.348	6,6
Asalariados sector privado	43.276	451.559	9,6
Personal no remunerado	886	8.629	10,3
<b>Todas</b>	<b>55.936</b>	<b>638.365</b>	<b>8,8</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Metropolitana**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	5.279	144.813	3,6
Cuenta propia	13.668	648.122	2,1
Asalariados sector privado	61.107	1.928.672	3,2
Personal no remunerado	192	44.543	0,4
<b>Todas</b>	<b>80.245</b>	<b>2.766.151</b>	<b>2,9</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**O'Higgins**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	2.365	14.983	15,8
Cuenta propia	8.978	66.784	13,4
Asalariados sector privado	72.502	231.353	31,3
Personal no remunerado	72	2.565	2,8
<b>Todas</b>	<b>83.917</b>	<b>315.685</b>	<b>26,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Maule**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	4.494	18.381	24,4
Cuenta propia	21.984	82.010	26,8
Asalariados sector privado	86.424	233.694	37,0
Personal no remunerado	2.282	6.828	33,4
<b>Todas</b>	<b>115.183</b>	<b>340.914</b>	<b>33,8</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Bío Bío**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	3.792	30.921	12,3
Cuenta propia	31.424	181.465	17,3
Asalariados sector privado	65.707	485.342	13,5
Personal no remunerado	3.192	12.507	25,5
<b>Todas</b>	<b>104.116</b>	<b>710.235</b>	<b>14,7</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**La Araucanía**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	5.958	25.343	23,5
Cuenta propia	41.827	115.185	36,3
Asalariados sector privado	29.956	192.496	15,6
Personal no remunerado	2.512	3.433	73,2
<b>Todas</b>	<b>80.253</b>	<b>336.456</b>	<b>23,9</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Los Ríos**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	1.516	6.261	24,2
Cuenta propia	11.487	37.150	30,9
Asalariados sector privado	14.662	71.048	20,6
Personal no remunerado	1.914	2.906	65,9
<b>Todas</b>	<b>29.579</b>	<b>117.365</b>	<b>25,2</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Los Lagos**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	3.675	24.530	15,0
Cuenta propia	25.347	99.162	25,6
Asalariados sector privado	18.492	165.909	11,1
Personal no remunerado	967	2.561	37,7
<b>Todas</b>	<b>48.481</b>	<b>292.162</b>	<b>16,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Aisén**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	491	2.166	22,7
Cuenta propia	4.011	12.696	31,6
Asalariados sector privado	1.477	25.441	5,8
Personal no remunerado	30	490	6,1
<b>Todas</b>	<b>6.009</b>	<b>40.793</b>	<b>14,7</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**Magallanes**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	210	4.943	4,2
Cuenta propia	714	11.802	6,1
Asalariados sector privado	864	34.724	2,5
Personal no remunerado	107	968	11,1
<b>Todas</b>	<b>1.896</b>	<b>52.437</b>	<b>3,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

**País**

Categoría	Agricultura	Economía	Agricultura/Economía %
Empleador	33.732	352.376	9,6
Cuenta propia	191.030	1.594.901	12,0
Asalariados sector privado	434.169	4.333.042	10,0
Personal no remunerado	16.406	99.700	16,5
<b>Todas</b>	<b>675.337</b>	<b>6.380.020</b>	<b>10,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

Nota: no considera asalariados del sector público y los del servicio doméstico.

## 5. Empleo asalariado en la agricultura según tipo de contrato

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el 71,3% del empleo asalariado del sector privado en la agricultura nacional tenía contrato de trabajo por escrito (309.523 personas). La diferencia (28,7%), tenía el denominado por el INE “acuerdo de palabra” (124.646 personas). En la economía, esos porcentajes son 82,8% y 17,2%, respectivamente. Los empleos sectoriales con contrato escrito se incrementaron en 6,4% en relación a abril – junio de 2010, en tanto que los acuerdos de palabra, también en el ámbito sectorial, se redujeron en 7%.

Las regiones que registraron mayores porcentajes de empleo sectorial con contrato escrito en relación a sus totales de trabajo asalariado sectorial en el trimestre móvil abril – junio de 2011, fueron Magallanes (91,7%), Los Lagos (80,4%), O'Higgins (79,1%) y Atacama (78%). En tanto, las regiones donde se registran los mayores porcentajes de asalariados trabajando en la agricultura mediante acuerdo de palabra o sin contrato escrito son: Antofagasta (83,6%), Tarapacá (63,8%), Arica y Parinacota (57,9%) y Aysén (57,7%).

El trabajo asalariado con contrato escrito en la agricultura representó el 8,6% del trabajo asalariado con contrato escrito en la economía del país. La proporción a nivel regional del empleo asalariado con contrato escrito en la agricultura y en la economía, respecto de los respectivos totales, se registra en la tabla 10.

Tabla 9			
<b>Empleo asalariado en la agricultura según tipo de contrato</b>			
Trimestre móvil abril - junio 2011. En número de personas.			
Región	Contrato escrito	Acuerdo de palabra	Total regional
Arica y Parinacota	1.206	1.658	2.864
Tarapacá	407	717	1.124
Antofagasta	194	986	1.180
Atacama	4.581	1.292	5.873
Coquimbo	16.860	11.802	28.661
Valparaíso	32.396	10.880	43.276
Metropolitana	41.617	19.490	61.107
O'Higgins	57.315	15.187	72.502
Maule	59.096	27.327	86.424
Bío Bío	48.623	17.084	65.707
La Araucanía	20.290	9.667	29.956
Los Ríos	10.651	4.010	14.662
Los Lagos	14.870	3.622	18.492
Aysén	625	852	1.477
Magallanes	792	72	864
País	309.523	124.646	434.169

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

Tabla 10		
<b>Agricultura regional y Economía regional: proporción del empleo asalariado con contrato escrito en relación al empleo total</b>		
Trimestre móvil abril - junio 2011. En porcentajes		
Región	Agricultura	Economía
Arica y Parinacota	42,1	76,0
Tarapacá	36,2	81,7
Antofagasta	16,4	91,3
Atacama	78,0	86,4
Coquimbo	58,8	79,9
Valparaíso	74,9	81,0
Metropolitana	68,1	85,6
O'Higgins	79,1	84,3
Maule	68,4	72,2
Bío Bío	74,0	78,6
La Araucanía	67,7	77,9
Los Ríos	72,6	75,6
Los Lagos	80,4	83,9
Aysén	42,3	87,0
Magallanes	91,7	86,3
<b>País</b>	<b>71,3</b>	<b>82,8</b>
Fuente: elaborado por Odepa con información INE		

## 6. Empleo permanente y temporal en la agricultura según duración del contrato o acuerdo de trabajo.

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el 52,1% del empleo asalariado en la agricultura es de duración definida o temporal y el 47,9% restante es de carácter indefinido o permanente. El empleo temporal del sector aumentó 0,7% en relación al trimestre abril – junio de 2010, en tanto que el empleo permanente del sector se incrementó 3,8% en similar período.

En la economía regional y nacional, la proporción del empleo según duración del contrato es inversa a la mencionada para la agricultura. Así, en la economía, el 28,8% del empleo asalariado tenía una relación de trabajo de tiempo definido o temporal y el 71,2% la tenía de manera indefinida o permanente en el trimestre abril - junio de 2011. Ambas modalidades crecieron en relación a igual trimestre de 2010, en 2,2% y 8,4%, respectivamente.

Debido a que abril - junio es ya un trimestre de baja estacionalidad en la contratación de mano de obra para las actividades de la agricultura, sólo cuatro regiones mantienen la mayor proporción del empleo con carácter temporal; diez con mayor proporción de tipo permanente y una con equilibrio entre ambos. Las regiones que de sus totales de empleo asalariado en la agricultura destacan por la alta proporción de empleo de duración temporal (> de 60% del total) son Coquimbo, O'Higgins y Maule. En tanto, destacan por la alta proporción de empleo de duración permanente (> de 70% del total) Antofagasta, Magallanes, Los Lagos y Aysén.

Tabla 11			
<b>Empleo asalariado en la agricultura regional según duración del contrato de trabajo.</b>			
Trimestre móvil abril - junio 2011			
Región	Temporal	Permanente	Total
Arica y Parinacota	1.181	1.683	2.864
Tarapacá	348	776	1.124
Antofagasta	0	1.180	1.180
Atacama	3.044	2.829	5.873
Coquimbo	18.922	9.739	28.661
Valparaíso	18.406	24.870	43.276
Metropolitana	26.323	34.784	61.107
O'Higgins	45.958	26.544	72.502
Maule	54.532	31.892	86.424
Bío Bío	32.651	33.056	65.707
La Araucanía	14.476	15.480	29.956
Los Ríos	6.017	8.645	14.662
Los Lagos	3.950	14.542	18.492
Aysén	349	1.128	1.477
Magallanes	97	767	864
<b>País</b>	<b>226.254</b>	<b>207.915</b>	<b>434.169</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información INE

Al relacionar la cantidad de contratos temporales en la agricultura y en la economía en el trimestre móvil abril – junio de 2011, se ve que, en términos nacionales, la agricultura tiene el 18,2% de estos contratos en la economía, en tanto que en el caso del contrato de plazo indefinido el porcentaje es de 6,5%. Las regiones que superan varias veces el promedio nacional en el caso del definido, y que son, por tanto, muy involucradas en las actividades más contingentes de tipo sectorial, son Maule, O'Higgins, Coquimbo y Los Ríos, en tanto que aquellas que superan en mucho el promedio nacional del empleo de tiempo indefinido son Maule, O'Higgins y Los Ríos.

Tabla 12 <b>Empleo asalariado regional agrícola y de toda la economía</b> Trimestre móvil abril - junio 2011		
Región	Temporal Agrícola/Temporal Economía (%)	Permanente Agrícola/Permanente Economía (%)
Arica y Parinacota	7,7	6,5
Tarapacá	1,7	1,4
Antofagasta	0,0	0,9
Atacama	13,4	5,3
Coquimbo	31,5	10,1
Valparaíso	12,5	8,2
Metropolitana	6,4	2,3
O'Higgins	48,7	19,4
Maule	49,2	26,0
Bio Bío	18,0	10,9
La Araucanía	21,1	12,5
Los Ríos	26,6	17,8
Los Lagos	8,8	12,0
Aisén	4,3	6,5
Magallanes	1,1	2,9
<b>País</b>	<b>18,2</b>	<b>6,7</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información INE

## 7. Derechos laborales del empleo asalariado en la Agricultura

La tasa de variación de los asalariados que declaran contar o gozar de los principales derechos laborales están contenidos en la siguiente tabla. Se desagrega lo acontecido en la Agricultura y en la Economía.

En igual sentido, la tabla 14 se refiere a la proporción de asalariados que cuentan y/o gozan de dichos derechos en relación al número total de asalariados. Es decir, se refiere a la cobertura de cada derecho laboral. Al igual que en la tabla 13, se desagrega la proporción para la Agricultura y la Economía en el trimestre móvil abril – junio de 2011.

Tabla 13		
<b>Variación porcentual anual de asalariados que declaran tener los derechos laborales que se indican, en la Agricultura y en la Economía</b>		
Trimestre móvil abril - junio 2011/ abril - junio 2010		
Derechos laborales	Agricultura	Economía
1. En su empleo actual, ¿le otorgan vacaciones anuales?	-1,6	6,6
2. En su empleo actual, ¿le otorgan días pagados por enfermedad?	1,6	8,9
3. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización previsional?	4,6	9,1
4. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización por salud?	4,4	9,2
5. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización por seguro de desempleo?	7,5	11,5
6. En su empleo actual, ¿le otorgan permiso por maternidad o paternidad?	11,9	17,0
7. En su empleo actual, ¿le otorgan servicio de guarderías infantiles?	15,7	-12,6

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

Tabla 14		
<b>Proporción de asalariados que declaran tener los derechos laborales que se indican en relación al número total de asalariados con empleo en la Agricultura y en la Economía</b>		
Trimestre móvil abril - junio 2011		
Derechos Laborales	Agricultura	Economía
1. En su empleo actual, ¿le otorgan vacaciones anuales?	43,1	67,0
2. En su empleo actual, ¿le otorgan días pagados por enfermedad?	60,1	76,7
3. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización previsional?	68,6	79,7
4. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización por salud?	68,5	79,9
5. En su empleo actual, ¿le otorgan cotización por seguro de desempleo?	60,2	73,5
6. En su empleo actual, ¿le otorgan permiso por maternidad o paternidad?	48,8	65,3
7. En su empleo actual, ¿le otorgan servicio de guarderías infantiles?	4,3	12,8

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE

## 8. Niveles de escolaridad del empleo en la agricultura

Las tablas siguientes dan cuenta del nivel de escolaridad del empleo en la agricultura y en la economía y la relación entre ambos ítems en el trimestre móvil abril - junio de 2011 y su comparación con similar de 2010. Cada tabla se aplica por categoría ocupacional relevante (empleador, cuenta propia, asalariado del sector privado y personal no remunerado), así como para el total de las cuatro mencionadas.

Tabla 15.1 Nivel de escolaridad de la categoría "Empleador" en la agricultura y en la economía. Distribución por nivel y variación interanual Trimestre móvil abril - junio 2010 y 2011				
Nivel de estudios	Distribución agricultura %	Distribución economía %	Variación agricultura %	Variación economía %
Ninguno	2,0	0,3	76,5	-73,9
Básica o Primaria	34,2	14,6	0,6	0,9
Media Común	23,4	26,0	-26,0	-7,1
Media Técnico Profesional	8,8	11,3	6,5	23,2
Superior Técnica	6,8	11,9	85,8	-7,6
Superior Universitaria	24,7	35,9	22,5	19,5
Todos los niveles	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>4,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 15.2 Nivel de escolaridad de la categoría "Cuenta Propia" en la agricultura y en la economía. Distribución por nivel y variación interanual Trimestre móvil abril - junio 2010 y 2011				
Nivel de estudios	Distribución agricultura %	Distribución economía %	Variación agricultura %	Variación economía %
Ninguno	7,0	2,3	-12,6	15,4
Básica o Primaria	67,6	35,9	9,6	9,9
Media Común	16,8	31,1	14,3	8,3
Media Técnico Profesional	5,8	12,0	47,8	17,8
Superior Técnica	0,9	8,3	-24,3	43,0
Superior Universitaria	1,9	10,4	22,8	11,7
Todos los niveles	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9,8</b>	<b>12,8</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 15.3

**Nivel de escolaridad de la categoría "Asalariados sector privado" en la agricultura y en la economía. Distribución por nivel y variación interanual**  
Trimestre móvil abril - junio 2010 y 2011

Nivel de estudios	Distribución agricultura %	Distribución economía %	Variación agricultura %	Variación economía %
Ninguno	3,5	0,9	23,6	19,6
Básica o Primaria	55,9	18,9	-4,1	3,5
Media Común	25,1	32,4	-3,6	-1,4
Media Técnico Profesional	9,2	16,1	51,0	12,7
Superior Técnica	2,5	12,2	16,8	22,3
Superior Universitaria	3,9	19,5	51,0	10,0
Todos los niveles	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2,1</b>	<b>6,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 15.4

**Nivel de escolaridad de la categoría "Personal no remunerado" en la agricultura y en la economía. Distribución por nivel y variación anual**  
Trimestre móvil abril - junio 2010 y 2011

Nivel de estudios	Distribución agricultura %	Distribución economía %	Variación agricultura %	Variación economía %
Ninguno	10,3	2,6	136,0	85,3
Básica o Primaria	55,1	25,6	11,1	-9,6
Media Común	18,3	39,1	-34,7	-8,4
Media Técnico Profesional	10,4	9,2	-13,9	-15,2
Superior Técnica	1,6	4,8	26,2	-19,8
Superior Universitaria	4,3	18,6	-29,8	-19,0
Todos los niveles	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>-10,9</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

Tabla 15.5				
<b>Nivel de escolaridad de todas las categorías de ocupación en la agricultura y en la economía. Distribución por nivel y variación anual</b>				
Trimestre móvil abril - junio 2010 y 2011				
Nivel de estudios	Distribución agricultura %	Distribución economía %	Variación agricultura %	Variación economía %
Ninguno	4,5	1,2	7,8	13,9
Básica o Primaria	58,1	23,0	0,5	5,6
Media Común	22,5	31,8	-2,9	0,4
Media Técnico Profesional	8,2	14,7	43,9	13,7
Superior Técnica	2,3	11,1	16,1	22,9
Superior Universitaria	4,4	18,1	34,8	10,6
Todos los niveles	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,1</b>	<b>7,6</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información de la NENE del INE

## 9. Salario por día de los empleados en la Agricultura

En el trimestre móvil abril – junio de 2011, el nivel promedio del salario de la jornada diaria de trabajo en la agricultura fue de 13.369 pesos, 2,9% mayor, en términos reales, que el salario medio diario registrado en abril – junio de 2010.

El subsector de la agricultura con mayor nivel de salario por día es la silvicultura (15.458 pesos), y el subsector con menor nivel de salario diario promedio es agricultura sin fruta (12.175 pesos). Por su parte, el subsector fruticultura registra un salario diario promedio de 12.188 pesos y el de la ganadería asciende a 15.106.

Tanto los valores de salario diario promedio por tamaño de empresa y subsector como las variaciones reales de los mismos respecto del trimestre abril – junio de 2010 se pueden observar en las tablas 16 y 17.

Tabla 16					
<b>Salario medio por jornada del empleo en la agricultura, a partir de la remuneración promedio de cotizantes en seguridad laboral.</b>					
<b>Por subsector y tamaño de empresa</b>					
<b>(días de trabajo mensual = 22)</b>					
Promedio del trimestre abril - junio de 2011. En pesos diarios.					
Tamaño (ha)	Agricultura sin fruta	Fruticultura	Ganadería	Silvicultura	Sector
1. 1 a 5	9.285	9.730	10.884	11.883	<b>10.054</b>
2. 6 a 25	10.606	10.478	12.274	12.676	<b>11.264</b>
3. 26 a 50	11.612	11.232	13.464	13.132	<b>12.023</b>
4. 51 a 100	11.267	11.609	14.562	15.542	<b>12.856</b>
5. 101 a 500	12.035	12.622	15.522	16.068	<b>13.809</b>
6. 501 y más	14.270	13.268	17.333	16.941	<b>14.929</b>
Todos	<b>12.175</b>	<b>12.188</b>	<b>15.106</b>	<b>15.458</b>	<b>13.369</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información proporcionada por las mutuales de seguridad laboral: IST, ACHS, CCHC e ISL

Tabla 17					
<b>Variación real interanual del salario medio por jornada del empleo en la agricultura. Trimestre móvil abril -junio 2011 con relación a abril-junio 2010</b>					
<b>Por subsector y tamaño de empresa</b>					
En porcentajes.					
Tamaño (ha)	Agricultura sin fruta	Fruticultura	Ganadería	Silvicultura	Sector
1. 1 a 5	-0,3	3,6	6,0	-0,2	<b>2,5</b>
2. 6 a 25	-0,6	3,6	-1,7	-2,2	<b>1,4</b>
3. 26 a 50	6,1	5,7	3,1	-2,2	<b>4,2</b>
4. 51 a 100	-0,1	7,0	-0,7	7,8	<b>4,3</b>
5. 101 a 500	8,5	4,1	-5,6	7,0	<b>5,0</b>
6. 501 y más	-3,0	4,8	-1,0	-0,9	<b>1,5</b>
Todos	<b>1,9</b>	<b>4,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,0</b>	<b>2,9</b>

Fuente: elaborado por Odepa con información proporcionada por las mutuales de seguridad laboral: IST, ACHS, CCHC e ISL